



En la Cámara de Diputados está la representación política de nuestro pueblo y nación: diputada Ifigenia Martínez



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, Ifigenia Martha Martínez y Hernández, afirmó que en este importante recinto está la representación política de nuestro pueblo y nuestra nación. “Seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada vez más fuerte, próspero y democrático. Los diputados en este parlamento darán cuenta de ello”.

Durante la sesión constitutiva de la LXVI Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, luego de rendir protesta como presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Martínez y Hernández agradeció a las y los diputados “por la confianza que me han conferido para representarlos en la presidencia” y aseguró que “daré lo mejor de mí para fungir con este honroso encargo y velaré en todo momento por la unidad de la Cámara de Diputados”.

Sostuvo que las y los diputados tienen la “alta encomienda que nos confió el pueblo a través de su voto para que sigamos transformando nuestro país”, fortaleciendo el marco jurídico que le da cauce a las instituciones, a las políticas públicas, con el objetivo central de consolidar un auténtico Estado de derecho y de bienestar social en una sociedad cada vez más justa e igualitaria.

La unidad está en la lucha, en los propósitos y en la acción. “Compañeras y compañeros: sigamos adelante todos unidos, todos juntos”, puntualizó.

Posteriormente, las diputadas y los diputados, puestos de pie entonaron el Himno Nacional.

Acto seguido, la presidenta Ifigenia Martha Martínez y Hernández, solicitó notificar por escrito la constitución de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva, a la Presidencia de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y a los congresos de las entidades federativas.

Finalmente, levantó la sesión constitutiva y citó a la de Congreso General para la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, el domingo 1 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas.